 **Bagó**

*“Ética al servicio de la salud”*



## ODS 16

- Vinculado con los Principios: 1 y 2, 3, 4, 5, 6 y 10 del Pacto Mundial.

“Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles”.



# Contribución ODS

## Ámbito interno:

- Cumplir con la legislación nacional de los países en los que opere y con la legislación internacional en derechos humanos.
- Elaborar una política contra el acoso, abuso, intimidación o violencia en la empresa y poniendo acciones para cumplirla.
- Desarrollar un código ético y programas de evaluación y control interno en la organización para prevenir y luchar contra todas las formas de corrupción-
- Crear una política de compromiso con los derechos humanos (colaboradores, proveedores, comunidades locales, clientes y otros grupos de interés).
- Fomentar el respeto a los derechos humanos en la cadena de suministro.
- Integrar los Principios Rectores sobre Empresas y Derechos Humanos a nivel interno.
- Crear un sistema de reclamaciones a nivel operacional, que permita a los grupos de interés comunicar a la empresa los potenciales impactos sobre los derechos humanos de la compañía.



# Contribución ODS

## Ámbito interno:

- Formar a todos los empleados y proveedores en derechos humanos y en la lucha contra la corrupción.
- Crear una política de obsequios.
- Implantar políticas y mecanismos para evitar evasiones fiscales en la empresa.
- Implementar procesos sólidos de auditoría y debida diligencia en derechos humanos.
- Asegurar que cualquier tipo de propiedad (intelectual, financiera o material) se adquiera legalmente.
- Garantizar la trazabilidad en la cadena de suministro para garantizar que los productos que se comercializan han sido extraídos y fabricados por trabajadores cuyos derechos han sido respetados.
- Evaluar las operaciones de la empresa en las zonas afectadas por conflictos, para minimizar los impactos negativos y aumentar los positivos.
- Mantener una relación transparente, acorde al derecho internacional con los gobiernos de los países en los que opere la empresa, para prevenir la corrupción y el soborno.
- Crear mecanismos que permitan la participación en la toma de decisiones de todos los trabajadores y comunidades locales próximas a las operaciones.



# Contribución ODS

## Ámbito externo:

- Utilizar las actividades de la empresa para fomentar la paz, los derechos humanos y el estado de derecho.
- Atender los requerimientos de ayuda por parte de los gobiernos en los países en los que opere la empresa, para fortalecer el estado de derecho y ayudar en la consecución de la paz.
- Trabajar conjuntamente con de la sociedad civil o gobiernos para distribuir alimentos en zonas de conflicto o crisis humanitaria.
- Participar en *workshops*, eventos y jornadas para promocionar el respeto de los derechos humanos por parte del sector empresarial.
- Crear herramientas que fomenten la paz, los derechos humanos y el estado de derecho.
- Fomentar comunidades basadas en un sentido compartido de identidad y propósito, superando las diferencias nacionales y culturales.
- Apoyar e impulsar leyes y políticas en favor del desarrollo sostenible en los países en los que opere la empresa.
- Realizar proyectos de cooperación al desarrollo, enfocados en el fortalecimiento del estado de derecho en países en desarrollo.
- Crear alianzas público-privadas.



# Herramientas

- SDG Compass.
- Tres Guías Business Reporting on SDG.
- Estándares GRI (Global Reporting Initiative).
- Diez Principios del Pacto Global y la herramienta de elaboración del Informe de Progreso.
- Guía de Implantación de los Principios Rectores sobre Empresas y Derechos Humanos de Naciones Unidas.



# Midiendo contribución ODS 16

- Guía **SDG Compass**, (Pacto Global de Naciones Unidas, WBCSD y Global Reporting Initiative).
- 3 Guías **Business Reporting on SDG**.





## ODS 16

«Se necesita fomentar la transparencia, el buen gobierno, el respeto a los derechos humanos la paz y la estabilidad».



## Sector privado

Alcanzar el ODS 16 a través de su capacidad para construir la estabilidad económica, luchar contra la corrupción y promover los derechos humanos.



## ODS 16

- Crear escenarios de buenas prácticas.
- Identificar áreas concretas de acción para comprometerse.
  - ✓ Medidas anticorrupción.
  - ✓ Políticas inclusivas de contratación.

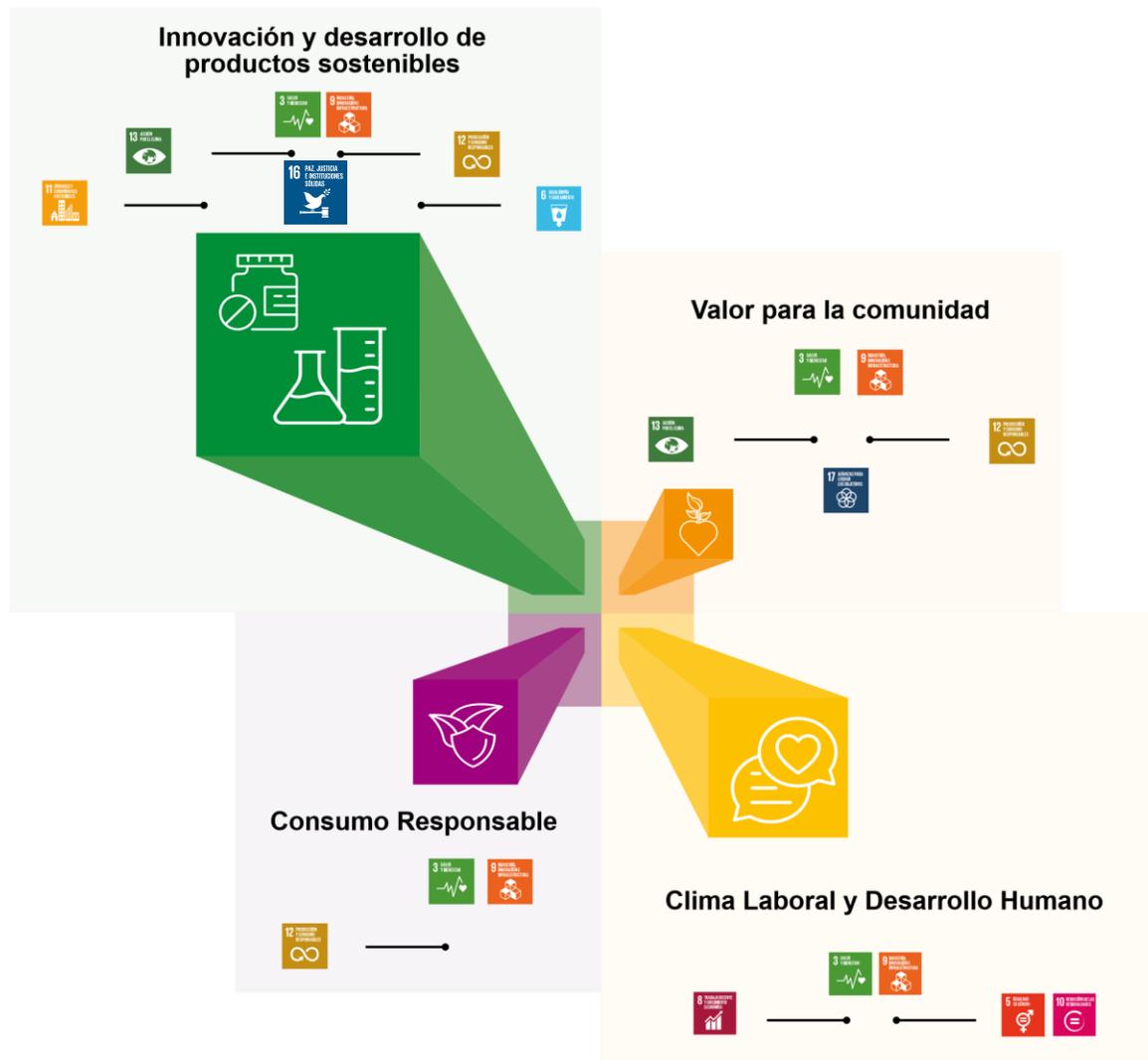
# Compromiso con desarrollo sostenible



# Misión



# Modelo de Sostenibilidad y Hoja de Ruta 2030





# Modelo de Compliance





# Gobernanza y componentes de gestión



## Sistema de gestión integral SGI

BPM, BPA, BPL y RASIM  
ISO 9001, ISO 14001, ISO 50001  
Desarrollo Sostenible ISO 26000 Capítulo 6  
Seguridad en la Cadena de Suministro ISO 28000



## Política de Sostenibilidad:

GI, Modelo de Sostenibilidad: Ejes Estratégicos y ODS priorizados, 10 Principios del Pacto Global y Principios de Calidad GRI 101



## Código de Ética y Conducta:

Modelo Compliance  
Principios ISO 26000 Capítulo 4, 10 Principios del Pacto Global, entre otros



## Diálogo con Grupos de Interés priorizados

Principios de Contenido GRI 101, GRI 102-46  
ISO 26000 Capítulo 5



## Planificación estratégica integral 2019-2022

Modelo de Sostenibilidad: Ejes Estratégicos vinculados a unidades de negocio, a 11 ODS priorizados, 30 metas y 35 KPI's para impacto

## Sustainability Scorecard SSC

ISO 26000 Capítulo 7



## Planes de Acción o Planes Operativos anuales:

40 Programas de desarrollo sostenible  
Programas de educación  
ISO 26000 Capítulo 6



## Mecanismos de control y debida diligencia

Herramienta de evaluación ISO 31000:  
Gestionar el riesgo  
Auditorías internas y externas para medir el desempeño e impacto



## Medidas preventivas y acciones para mejora continua



## Rendición de Cuentas: GRI Nueva Estructura

Indicadores: Gobernanza, componentes de gestión e impacto económico, social y ambiental

# Derechos humanos

## Principales asuntos de Derechos Humanos que ocupan nuestra gobernanza y gestión

- 1 Resguardamos la libertad, la dignidad y la igualdad en todos los derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales (Art. 1, 13,14, 15,17, 21, 28, 30).
- 2 Reconocemos que todos somos libres, iguales ante la ley y que debemos tener acceso a la justicia con derecho a un debido proceso (Art. 6, 7, 8, 9, 10, 11, 28).
- 3 Reconocemos una remuneración digna y oportuna (Art.1,23, 25,26).
- 4 No admitimos el trabajo infantil, ni el trabajo forzado o realizado mediante coacción (Art.3,4,5).
- 5 Respetamos el derecho de nuestros colaboradores a ser representados por sindicatos u otras formas de asociación laboral (Art.20).
- 6 Alineados a ISO 45001 gestionamos medidas adecuadas, que garanticen la salud y la seguridad de nuestros colaboradores en las actividades diarias (Art.3, 22).
- 7 Respetamos la equidad e igualdad de género (Art. 16).
- 8 Respetamos el balance vida trabajo (Art.12, 16, 24, 27).
- 9 Procuramos la tolerancia de opinión, cultura, religión, normas y valores de los grupos étnicos (Art. 18, 19).
- 10 Promovemos un trato equitativo en el acceso al empleo y a condiciones adecuadas de trabajo (Art. 5).
- 11 No toleramos ningún trato discriminatorio (Art. 2).
- 12 Promovemos el voluntariado, a través del trabajo en la comunidad (Art. 29).





# Programa de Compras Responsables

## Asociarse para crecer 05

Acuerdos para la contribución al desarrollo sostenible



## Medir para mejorar 04

Auditorías



## Calificar y evaluar 03

Fichas de calificación y evaluación



## Implicar para comprometer 02

Plan de acción para alineamiento



## Aprender para transformar 01

Capacitación para impacto y educación para influencia



## Conocer para transformar

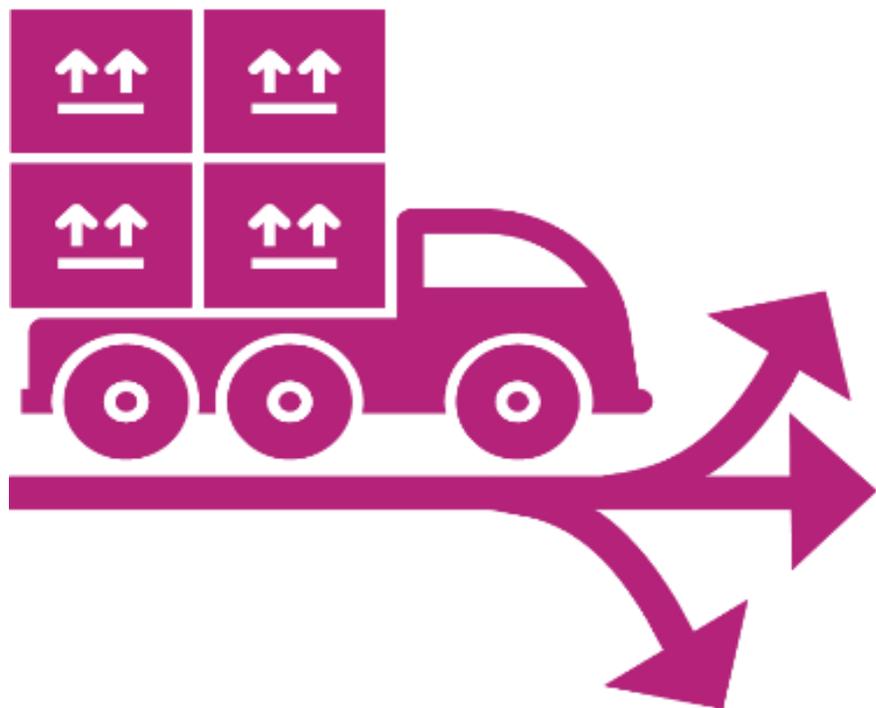
Dialogo



Programa Compras Responsables



# Programas en la cadena de suministro



## Programas de desarrollo sostenible (Impacto directo)



**Piensa Circular**  
**Cadena de Suministro**  
Línea de Acción 3. Suministro Circular  
Proveedores y socios comerciales



Programa Compras Responsables y Sostenibles



Programa OEA Operador Económico Aduanero  
Proveedores y socios comerciales globales

## Programas de educación (Influencia)



Empoderamiento de la mujer  
Multivitaminas 20/30



Contra la Violencia a la Mujer  
Violendoscopio "Protege tu corazón"



## Programas de educación (Influencia)

Derechos Humanos y Principios Rectores



Bagó Inclusivo  
Igualdad y no discriminación  
Debida Diligencia





# Anticorrupción en la cadena de suministro internacional

Referencia Matriz de Materialidad	Política de Sostenibilidad (PS)	Agenda 2030: Ejes Estratégicos	Grupos de Interés Priorizados	ODS priorizados	Relevancia en función a la misión:	Metas Priorizadas	Descripción Metas	Indicadores ODS	Temas Diez Principios del Pacto Global	Mapeo de Impactos ODS según efecto que produce el Modelo de industria y producción	Relevancia de Impactos: Misión	Preocupaciones de Grupos de Interés: Asuntos y temas ISO 26000	Indicadores GRI	GRI 103-1 Cobertura del tema material	OE Objetivos Estratégicos (OE) 2019-2022 Compromisos	Programas ISO 26000 Capítulo 6 Materias, asuntos, temas	Objetivos Operativos 2019: Elaboración del Código Etica e Integridad: Compliance, Implementación de ISO 26000 : Fortalecimiento de componentes estratégicos, Conceptualización de Programas de Desarrollo Sostenible y Diálogo 102-46 en el contexto de identificación de	Riesgos ASG identificados: ISO 26000 Capítulo 6 y asuntos gestión 2019
6. Anticorrupción	PS 9 Nuestros proveedores Sostenibilidad y anticorrupción en la cadena de suministro.	Innovación y desarrollo de producto con valor económico.	Proveedores Internacionales y Nacionales / Comunidad			16.5	16.5 Prevenir la potencial corrupción y el soborno en todas sus formas ( certificación OEA).	16.5 Implementación de un Código de Etica ( Compliance), clausulas en contratos y programas de prevención con los funcionarios y proveedores.	Anticorrupción	Negativo		Debida diligencia en la cadena de suministro	GRI 205 Anticorrupción	Todos los colaboradores, todos los proveedores internacionales y proveedores La Paz.	Consolidar en un 100% una relación ética con los proveedores.	Programa compras responsable	Cumplimiento 100%	Anticorrupción y soborno

# Anticorrupción en la cadena de suministro internacional

205-1 205-2 205-3

Eje Estratégico	Tema Material	Tipo de Riesgo	103-2 Sistema de Gestión Integral SGI	103-3
Innovación y desarrollo de productos sostenibles	Debida Diligencia Anticorrupción y soborno	Gobernanza, Cadena de suministro: Anticorrupción	PS 9 Nuestros Proveedores: Debida diligencia en la cadena de suministro. Política de Seguridad y anticorrupción	Compromiso de Gobernanza
			Código de Ética y Conducta II. Nuestras responsabilidades frente a proveedores y socios comerciales Modelo de gestión en la cadena de suministro VII. Nuestras responsabilidades como ciudadanos	Compliance Normativo
			Planificación Estratégica Integral PEI 2019-2022	Gestión de desempeño integrado: Eje Estratégico
			POE Procedimientos de Seguridad y anticorrupción	Mecanismo de control de seguridad y anticorrupción
			Programas de Desarrollo Sostenible ISO 26000 Capítulo 6: Practicas justas de negocio, Medio Ambiente/ Cambio Climático, Prácticas Laborales / Derechos Humanos Programa Compras Responsables	Gestión de Meta 1  Conocer para transformar y promover para comprometer.
		Covid-19	Plan Operativo POA 2020	Gestión Operativa Meta 1
		Covid-19	Debida diligencia	Identificación de riesgos ASG



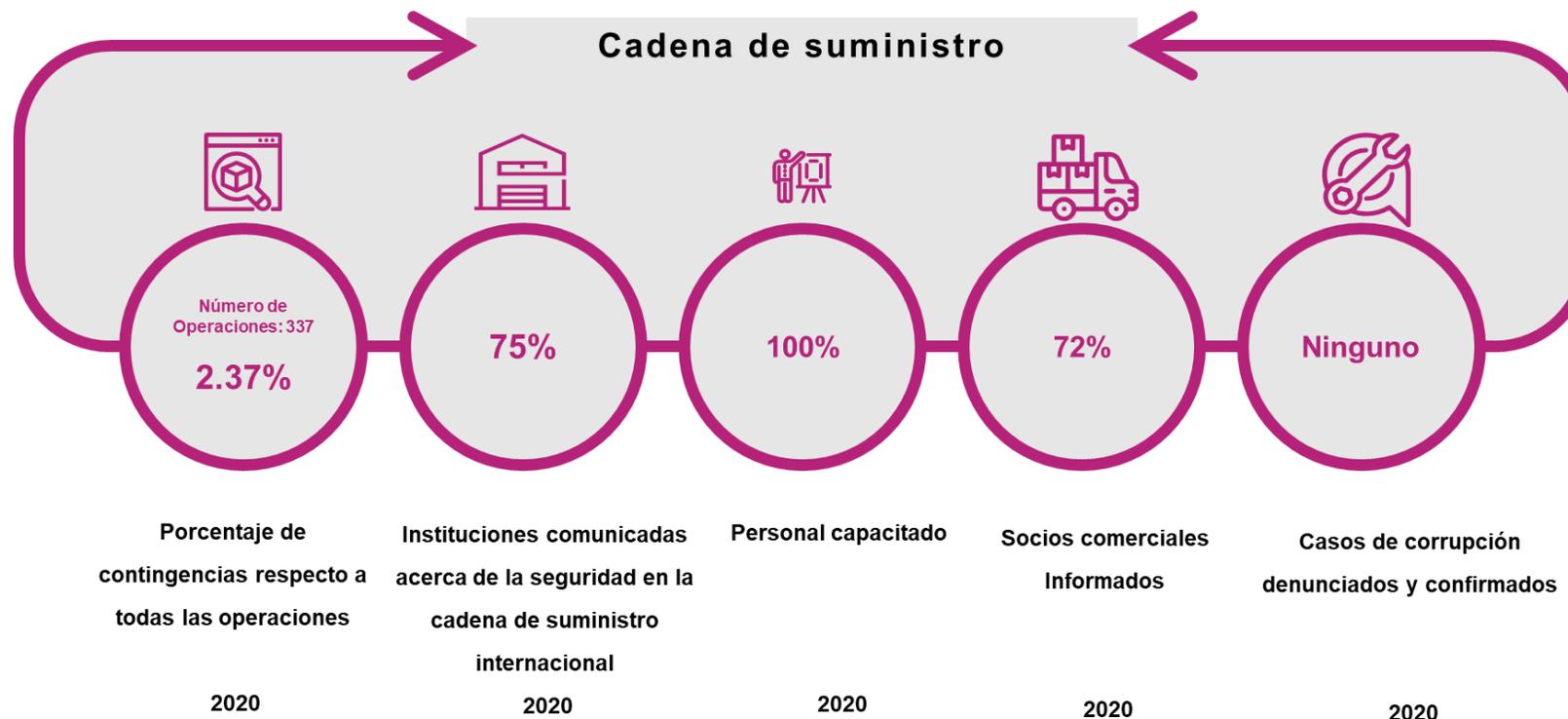
# Operador Económicamente Autorizado (OEA)



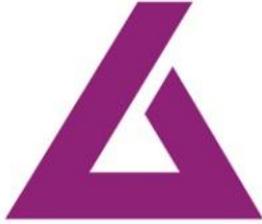


# GRI 205 y Política de Sostenibilidad PS9

## Anticorrupción Proveedores Internacionales





 **Bagó**

*“Ética al servicio de la salud”*